

D. José Manuel Gómez Montes de Oca, Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, he resuelto dictar con esta fecha la siguiente

RESOLUCIÓN:

De acuerdo con los criterios y el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General en su sesión de 9 de noviembre de dos mil dieciséis,

PRIMERO: Convocar elecciones a Delegados de Curso/ Delegados de Máster, anualidad 2016-2017, en todos los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz

SEGUNDO: Hacer público y dar traslado de la presente Resolución y del Calendario Electoral aprobado a la Comunidad Universitaria de la Facultad de Ciencias para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 10 de noviembre de 2016

El Decano



Fdo: José Manuel Gómez Montes de Oca





ELECCIONES A DELEGADOS DE CURSO FACULTAD DE CIENCIAS CURSO 2016-2017

CALENDARIO ELECTORAL

	Trámite	Término/plazo
1.	Convocatoria de Elecciones	10 de noviembre de 2016
2.	Aprobación y publicación del calendario electoral y de los censos provisionales	10 de noviembre de 2016 ⁽¹⁾
3.	Recursos y reclamaciones a los censos provisionales	11 a 14 de noviembre de 2016 ⁽²⁾
4.	Aprobación y publicación de los censos definitivos	14 de noviembre de 2016
5.	Presentación de candidaturas	16 a 22 de noviembre de 2016
6.	Solicitud de voto anticipado	16 a 22 de noviembre de 2016
7.	Proclamación provisional de candidatos	22 de noviembre de 2016
8.	Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	23 de noviembre de 2016 ⁽²⁾
9.	Proclamación definitiva de candidatos	23 de noviembre de 2016
10.	Campañas electorales	24 al 29 de noviembre de 2016
11.	Emisión de voto anticipado	24 al 29 de noviembre de 2016
12.	Depósito de papeletas en las sedes de las Mesas Electorales	28 de noviembre de 2016
13.	Jornada de reflexión	30 de noviembre de 2016
14.	Votaciones	1 de diciembre de 2016
15.	Proclamación provisional de electos	2 de diciembre de 2016
16.	Recursos frente a la proclamación provisional de electos	5 de diciembre de 2016 ⁽²⁾
17.	Proclamación definitiva de electos	7 de diciembre de 2016

(1) El censo puede consultarse en <http://www.uca.es/secretaria/censo/elecciones-delegados-curso/ciencias>

(2) El plazo para la presentación de solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 22.4 REGUCA)